



El comité de becas de la Sociedad Española de Proteómica tras analizar y evaluar positivamente las solicitudes recibidas para la Convocatoria de Becas de Junio de 2012 ha decidido conceder las siguientes ayudas, por el importe que se indica, para la realización de Estancias de Investigación.

| <b><u>Candidato</u></b>       | <b><u>Cuantía</u></b> |
|-------------------------------|-----------------------|
| Raquel Bartolomé Casado ..... | 1200 euros            |
| Giuseppe Lattanzio .....      | 1200 euros            |
| Karola Böhme .....            | 600 euros             |

La beca de 600 euros se concede en concepto de ayuda para una estancia en un centro de investigación nacional y las de 1200 euros en centros extranjeros.

La presente resolución tiene carácter definitivo e inapelable.

Por el Comité de Becas de la SEPROT a 15 de Julio de 2012.

Lucia Monteoliva

Eliandre de Oliveira

Angel Garcia

Ignacio Casal